

Núm. 186/100513

México, D. F., a 10 de mayo de 2013

VIGILARÁN BENEFICIARIOS LAS ACCIONES DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

- **Necesario instrumentar acciones de control y vigilancia para evitar el uso electoral y clientelar de los programas sociales, afirman expertos sociales**

Las denuncias que realicen los propios habitantes de los 400 municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre generarán confianza en la estrategia y fortalecerán la cultura de transparencia y rendición de cuentas en el país, aseguraron expertos durante el módulo *Contraloría social y seguimiento de acciones*.

En el que fue el último módulo del curso a distancia “Cruzada Nacional contra el Hambre, formación de comités comunitarios y autodiagnósticos”, impartido por el Instituto Nacional para el Desarrollo Social (Indesol), Víctor Tapia Castañeda, de la Unidad de Pobreza Urbana de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); Alfredo Elizondo Rosales, investigador de la organización Gestión Social y Cooperación (Gesoc), y Óscar de los Reyes Heredia, profesor-investigador del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, hablaron sobre la importancia de instrumentar acciones de control y vigilancia para evitar el uso electoral y clientelar de los programas sociales.

De los Reyes Heredia apuntó que un elemento primordial dentro del estado de Derecho son los mecanismos de control para supervisar el ejercicio de la función pública.



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“Es importante la participación de la sociedad civil para propiciar una cultura de transparencia y rendición de cuentas de la función gubernamental, para generar confianza en las instituciones a través de la participación (individual o colectiva) de varios actores sociales”, apuntó.

Además, consideró que una organización comunitaria que pretenda realizar acciones de contraloría social también debe participar en la formulación de programas y acciones, para eficientar los recursos.

Víctor Tapia Castañeda, de la Unidad de Pobreza Urbana, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Participación Social de la Sedesol, invitó a los pobladores “a denunciar cualquier anomalía, avalar los padrones de beneficiarios y, en caso de ser necesario, notificar a las dependencias gubernamentales el mal uso de recursos”.

Alfredo Elizondo Rosales, de Gestión Social y Cooperación (Gesoc), afirmó que es indispensable que sea la propia ciudadanía quien denuncie los actos ilícitos, porque “con estas acciones se dan pasos importantes para la cultura de la denuncia y de la transparencia, además de propiciar más esquemas de vigilancia de los recursos destinados a la Cruzada Nacional contra el Hambre”.

Con este módulo terminó el curso “*Cruzada Nacional contra el Hambre, formación de comités comunitarios y autodiagnósticos*”.

ooOoo



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL